PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, GIOVANNA DAZA QUINTANA , identificada con CC No. 52.198.556, y con Tarjeta Profesional No. 118375-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de ORGANIZACIÓN HAR SAS identificada con Nit 900.545.202-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá DC, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico bajo la gravedad de juramento el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la suscripción de la presente certificación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá DC, a los (31) treinta y un días del mes de octubre de 2024.

FIRMA Giovanna Daza

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA:

GIOVANNA DAZA QUINTANA

TP 118375 T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **52.198.556**

DAZA QUINTANA

APELLIDOS

GIOVANNA ALEXANDRA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1978**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA

O+ G.S. RH

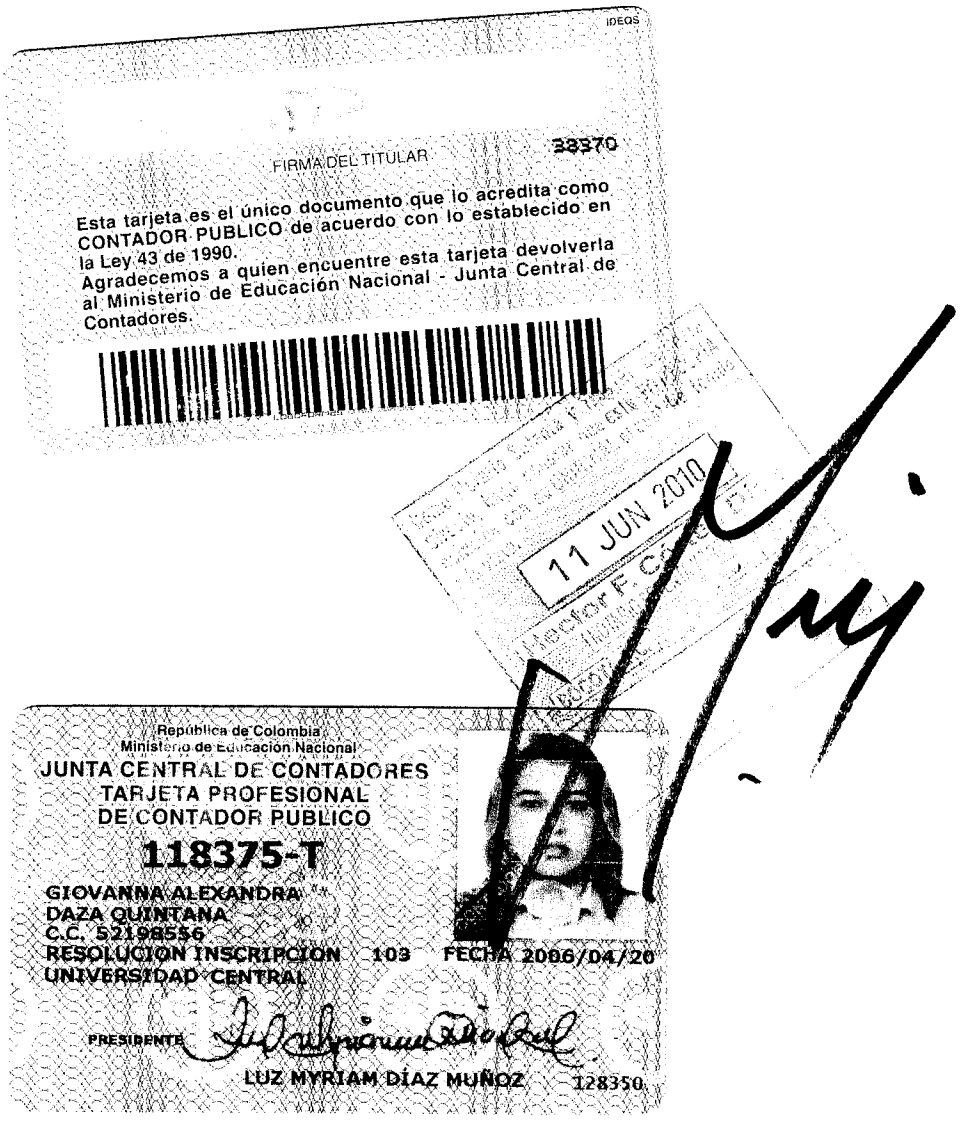
F SEXO

23-JUL-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00865999-F-0052198556-20161116 **0052**193610A 1 1554170345

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 38370

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

11 JUN 2010

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
118375-T
GIOVANNA ALEXANDRA
DAZA QUINTANA
C.C. 52198556
RESOLUCION INSCRIPCION 103 FECHA 2006/04/20
UNIVERSIDAD CENTRAL
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 128350

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

AFAE21FEC7DD50A9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GIOVANNA ALEXANDRA DAZA QUINTANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52198556 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 118375-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ****************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado